El Ayuntamiento de Aspe certifica que:

El documento con título:

Anuncio de notificación de 10 de noviembre de 2026 en procedimiento Incoación expediente de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes. Exp. 2026-78-OAC.

Cuya autenticidad es verificable en https://www.boe.es con el CVE: BOE-N-2026-19b2e31fd5fdea5f3fe2fcdc2cbc132f13d2497f

Se encuentra publicado en http://www.aspe.es/ayuntamiento/tablon-de-anuncios-electronico/ cumpliendo el trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de la firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha:
16/11/2026

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 16335732371413477062